



Presidente Bellolá

Vilaburges

Parramon

Vila

Clot

Salarich

Uyá

Montaña

Nusé

Ventura

Covina

Cubells

En la Villa de Granollers del Vallés a los treinta de ⁽¹⁸⁸⁷⁾ Mayo de mil ochocientos ochenta y siete, se reunió la Junta de Gobierno en sesión, bajo la presidencia de D. Pedro Bellolá, abriéndose sesión con lectura del acta anterior que fue aprobada.

Inmediatamente se procedió a cumplimiento del acuerdo tomado en la reunión general, celebrada el día anterior, que fue el nombramiento de las Comisiones que tienen que formar parte para llevar a cabo la reseración de beneficencia, ampliando dichas Comisiones con sesión de la Hermandad que, junto con la directiva formarían las mismas, y después de nombrar a los expresados señores, se acordó distribuir estas y dividir la población en la forma siguiente:

Barrio de los Santos Médicos.

D. Juan Parramon

" Antonio Vila

" Pedro Mainou.

Barrio de Santo Domingo

D. Francisco Uyá

" Pedro Lonch.

" Joaquín Prat

Barrio de Santa Ana.

D. Antonio Montaña.

" José Cubells.

" José Farola

Barrio de San Cristóbal

D. José Salarich

" Manuel Font

" Esteban Garrell.

Barrio de Santa Esperanza

- D. Pedro Bellola
- " Pedro Turis
- " Pedro Danis

Barrio de San Roque.

- D. Antonio Vilaburges
- " Miguel Clot
- " Ramon Vendrell.

Y no habiendo mas asuntos de que tratarse levanto la sesion firmando esta ceta los señores concurrentes a su lectura, conmigo el Secretario de que certifico.

(Signatures)
 D. Bellola Antonio Vilaburges Juan Parramon
 Ant. Vila Miguel Clot Jose Salas
 Fran. Noya Mateo Spangue
 Pedro Turis Jose Ferrer Manuel de Coquina
 Jose Caballero Torio

Comision de Beneficiencia



En la villa de Granollers del Vallis a miércoles primero de Junio de mil ochocientos ochenta y siete, se reunió la Junta de Gobierno de la Hermandad La Union Liberal, bajo la presidencia de don Pedro Bellola, abriendo sesion con lectura del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente se procedio al nombramiento de los señores que tienen que formar la Comi- sion de beneficiencia para allegar recursos a los

- Presidente Bellola
- Vilaburges
- Parramon
- Vila
- Clot